

INFORME DEL COMISARIO

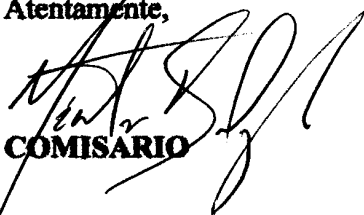
Señores
ACCIONISTAS
GASOLINERA GUAYAQUIL GASOLGUA C.A.

De acuerdo a la Ley de Compañías vigente, y en mi calidad de comisario principal de la Compañía **GASOLINERA GUAYAQUIL GASOLGUA C.A.**, he examinado los estados financieros al 31 de Diciembre del 2006.

Como parte de mi examen he verificado el cumplimiento por parte del administrador de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones de la Junta General de Accionistas, considero que el libro Talonario y el libro de Accionistas son manejados adecuadamente. Por otro lado, debo indicar que en el presente ejercicio económico del 2006, se han obtenido ingresos provenientes de las instalaciones del Centro de Servicios.

En mi opinión, basado en lo antes descrito, los Estados Financieros presentan razonablemente la situación financiera de la Compañía **GASOLINERA GUAYAQUIL GASOLGUA C.A.** al 31 de Diciembre del 2006, de conformidad con las regulaciones legales y los principios de Contabilidad generalmente aceptados.

Atentamente,


COMISARIO

Guayaquil, Mayo 10 del 2007

